

Guayaquil 5 Marzo del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS DE GUANI S.A

En mi calidad de Gerente General y representante legal de GUANI S.A. , presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2012, fueron negativos; esto se debe a al aumento de sueldos de la administración, ya que estos se mantenían muy por debajo de la realidad, y además la poca recuperación de la crisis económica mundial, la cual nos sigue afectando, lo que no permite que exista una mayor inversión en las actividades de turismo.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de US\$ 2.111,18 (dos mil ciento once 18/100 dólares), propongo que esta pérdida sea compensada y/o amortizada de conformidad con la ley.

En el año 2013, debemos seguir insistiendo en el aumento de promoción de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la empresa.

Guayaquil, Marzo del 2013



LCD.A. ALICIA MEDRANO A.  
GERENTE GENERAL